NOTA UOC Nº 337/22

Asunción, 11 de noviembre de 2022.-

Señores
PRODOC S.A.
Avda. Aviadores del Chaco N° 2581
Teléf.: (021) 606.430
Correo Electrónico: george.temperley@prodoc.com.py
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted en relación al llamado por **CONTRATACION DIRECTA N.º 09/2022 "ADQUISICION DE ETIQUETA DE PROTECCION DE FIRMAS" - ID 418.196. -,** a fin de comunicarle que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el llamado supra mencionado.

Al respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación. -

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 90 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en el Pliego de Bases y Condiciones. En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos. -

Se adjunta copia de la Resolución e Informe.

Sin otro particular me despido muy atentamente. -

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. JULIAN PATIÑO
Director de la UOC-MTESS

Zimbra: **uoc@mt**

REMITIR NOTA

De : UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py> vie, 11 de nov de 2
Asunto : REMITIR NOTA 1 ficheros
Para : george templerley <george.templerley@prodoc.com.py>

BUENAS TARDES
POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA UOC Nº 333/22
--
Saludos Cordiales
Favor Acusar Recibo.
Atte

NOTA PRODOC001.pdf
5 MB